



GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. ("**GAM**" o la "**Sociedad**"), informa del siguiente

HECHO RELEVANTE

Que con fecha 26 de junio de 2015 ha resultado inscrita la escritura de aumento de capital de GAM por importe de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS DE EURO (275.734,70€), aumentándolo desde su cifra actual hasta la cuantía de OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (8.984.040,10€), mediante la emisión y puesta en circulación de 2.757.347 acciones, de la misma clase y serie que las existentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una de ellas.

Que el acuerdo de aumento ha sido adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, por escrito y sin sesión, siendo la fecha de recepción del último voto el 28 de mayo de 2015, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de junio de 2013 (hecho relevante de fecha 19 de junio de 2013, 189272). Dicho aumento de capital se lleva a cabo para atender las solicitudes de conversión recibidas de los bonistas de la emisión de Bonos denominada "*Participative Unsecured Floating Rate Convertible Notes due 2017*", durante el mes de mayo, todo ello de conformidad con la condición 7ª(a) de los términos y condiciones de los Bonos de GAM, conforme éstos fueron modificados con fecha 11 de julio de 2013.

Está previsto que las nuevas acciones coticen en las Bolsas Españolas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

En Oviedo, a 30 de junio de 2015